Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES DEL LABORATORIO FORENSE Y DIRECCION DE EVIDENCIA"

ID N° 348576

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de junio del año dos mil diez y ocho, en la oficina del Ministerio Publico, ubicada en Chile y Jejui; siendo las 09:10 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre Oferta, correspondiente al llamado **Contratación Directa ID N° 348576 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES DEL LABORATORIO FORENSE Y DIRECCION DE EVIDENCIA" prevista en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público-Fiscalía General del Estado** ---------

En la primera convocatoria han sido invitadas a presentar ofertas notas mediante las siguientes firmas: **G.M. ELEVADORES, ALDO JAVIER MOLINARI ELGUE, ASTEC SRL, HOLLER INGENIERIA SRL, INELEC – GRAU INGENIERIA,** siendo el plazo de presentación de ofertas el día 25 de mayo del 2018.----------

Se deja constancia, que en dicha convocatoria se contó con 2 (dos) ofertas de **INELEC S.A. y RENFE S.A.,** según consta en el Acta de Apertura correspondiente, por tal motivo se precede a la ampliación de la fecha de apertura del llamado conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/15, y en esta segunda convocatoria fueron notificadas para presentar ofertas, invitación nota mediante a las firmas: **G.M. ELEVADORES, ALDO JAVIER MOLINARI ELGUE, ASTEC SRL, HOLLER INGENIERIA SRL, INELEC – GRAU INGENIERIA,** cuyo plazo de presentación de ofertas fue fijado para el día 05 de junio de 2018 hasta las 09:00 horas.----------

En tal sentido asisten a este acto, por el **Ministerio Público – Fiscalía General del Estado**, el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Daimen Doldan, la jefa de Adquisiciones Menores Lic. Stela Gómez Sole y la Lic. Norma Fariña como secretaria de Actas, se deja constancia que asiste el Sr. Jorge Augusto Martínez Báez con C.I. 4327595 por la firma INELEC S.A.----------

Las firmas que presentan sobre conteniendo oferta nota mediante es: **INELEC S.A.** y a través de la difusión del llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la firma **RENFE S.A.**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres-oferta, cuyo contenido deben ajustarse a normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado. ----------

Los sobres-oferta presentados por los oferentes corresponden a los siguientes importes: ---------

RENFE S.A.	G 4.691.787- (Guaraníes: Cuatro millones, seiscientos noventa y un mil, setecientos ochenta y siete) según carta oferta.----------
INELEC S.A.	G 5.544.000.- (Guaraníes: Cinco millones, quinientos cuarenta y cuatro mil) según carta oferta.----------

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Norma B. Fariña Quintana
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES DEL LABORATORIO FORENSE Y DIRECCION DE EVIDENCIA"

ID N° 348576

Seguidamente se realiza la verificación del cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial. ----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	RENFE S.A.	INELEC S.A.
Formulario Oferta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40	Presenta	Presenta SIPE Activo 1499939
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta

La firma INELEC S.A. deja constancia que la firma RENFE S.A. presenta constancia de RUC desactualizada, no presenta Constancia de SIPE, Certificado de Cumplimiento Tributario vencido, Certificado de IPS, Certificado de Origen Nacional. Tambien deja constancia que los contratos presentados corresponden a años anteriores a 2016 con empresas como GRUPO SERTEC S.A, que según INELEC S.A. se encuentra inhabilitada por la DNCP.----------

Seguidamente las ofertas presentadas quedarán sujetas a un posterior estudio y evaluación, consistente en la verificación referente al cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas legales vigentes.----------

Se da por concluido el acto siendo las 09:35 horas y firman en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Jorge Martínez
Inelec S.A.

Lic. Stela Gomez Solé
Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Norma B. Fariña Quintana
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público